El Instituto Geográfico Nacional, remite un informe de fecha 16 de octubre de 2001 y uno de ratificación de fecha 1 de octubre de 2004, en el que manifiesta que, el término de A Illa de Arousa debe de estar constituido por el conjunto de tierras emergentes que integran el archipiélago correspondiente, criterio que tiene como base no solo la proximidad de las citadas tierras, si no también consideraciones de carácter geográfico y de futuros servicios que pudieran establecerse, y que el límite de los citados términos municipales se sitúa en el centro geométrico del puente que une ambos municipios.

En lo que se refiere al expediente, éste fue tramitado de acuerdo con los principios contenidos en la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases del régimen local y en la Ley 5/1997, de 22 de julio, de Administración Local de Galicia, los artículos 2 y siguientes del texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de régimen local (Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril) y los artículos 2 y siguientes del Reglamento de población y demarcación territorial de las entidades locales (Real Decreto 1690/1986, de 11 de julio), así como en las disposiciones concordantes, en los que se establece el procedimiento a seguir en el presente expediente.

Considerando que de la documentación obrante en el expediente y de los informes elaborados por el Instituto Geográfico Nacional y de la Diputación Provincial de Pontevedra al respecto, y una vez evacuada la correspondiente audiencia a los dos ayuntamientos interesados, se desprende que los islotes Xidoiros deben figurar como parte integrante del Ayuntamiento de A Illa de Arousa y que el límite entre ambos ayuntamientos se sitúa en el centro geométrico del citado puente, se propone la modificación del artículo 2 del Decreto 415/1996, de 21 de noviembre, en el que definitivamente se incluya la adscripción de los islotes Xidoiros al Ayuntamiento de A Illa de Arousa y se sitúe el límite entre los citados términos en el centro geométrico del puente que une ambos ayuntamientos.

A propuesta del conselleiro de Justicia, Interior y Administración Local, de acuerdo con el dictamen del Consello Consultivo de Galicia y previa deliberación del Consello de la Xunta de Galicia, en su reunión del día diez de marzo de dos mil cinco,

DISPONGO:

Primero.–La modificación del artículo 2 del Decreto 415/1996, de 21 de noviembre, por el que se aprueba el expediente de segregación de parte del término municipal de Vilanova de Arousa, para la posterior constitución de un ayuntamiento nuevo e independiente llamado A Illa de Arousa, en el que definitivamente se incluya la adscripión de los islotes Xidoiros al Ayuntamiento de A Illa de Arousa y se sitúe el límite entre los citados términos en el centro geométrico del puente que une ambos ayuntamientos, quedando el texto del siguiente modo:

«El territorio del nuevo municipio que se constituye es el que corresponde, en la actualidad, a la parroquia de San Xulián de Arousa, que coincide con la superficie de A Illa de Arousa, incluyendo la adscripción de los islotes Xidoiros al ayuntamiento de A IIla de Arousa.

El límite entre los términos municipales de A Illa de Arousa y Vilanova de Arousa se sitúa en el centro geométrico del puente que une ambos ayuntamientos.»

Segundo.–Este decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Galicia.

Santiago de Compostela, 10 de marzo de 2005.–El Presidente, Manuel Fraga Iribarne.–El Consejero de Justicia, Interior y Administración Local, Xesús Carlos Palmou Lorenzo.

UNIVERSIDADES

8145 *RESOLUCIÓN de 28 de abril de 2005, de la Universidad Miguel Hernández, de Elche, por la que se publica el plan de estudios de Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.*

Este Rectorado, una vez homologado por la Comisión Académica del Consejo de Coordinación Universitaria en su reunión del día 15 de diciembre de 2004, ha resuelto ordenar la publicación del plan de estudios dse Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

Elche, 28 de abril de 2005.–El Rector, Jesús Rodríguez Marín.

ANEXO 2-A. Contenido del plan de estudios.

UNIVERSIDAD **MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE**

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE AL TITULO DE

LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FISICA Y DEL DEPORTE

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignaturas en las que la Universidad, en su caso, organiza/ diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4) Totales	Teóricos	Prácticos clínicos	Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
1		BASES BIOLÓGICAS Y MECÁNICAS DE LA ACTIVIDAD FISICA Y DEL DEPORTE		18T				
	1		Estructura y función del cuerpo humano	9	7,5	1,5	Anatomía Funcional. Fisiología Humana.	Anatomía y Embriología Humana. Educación Física y Deportiva. Física Aplicada. Fisiología. Ingeniería Mecánica.
	1		Bases biomecánicas de la actividad física	9	7,5	1,5	Biomecánica.	Anatomía y Embriología Humana. Educación Física y Deportiva. Física Aplicada. Fisiología. Ingeniería Mecánica.
1		FUNDAMENTOS DE LOS DEPORTES		36T				
	1/B		Atletismo	4,5	3	1,5	Fundamentos técnicos, tácticos y didácticos de atletismo.	Educación Física y Deportiva.
	1/B		Gimnasia	4,5	3	1,5	Fundamentos técnicos, tácticos y didácticos de gimnasia.	Educación Física y Deportiva.
	2/A		Natación	4,5	3	1,5	Fundamentos técnicos, tácticos y didácticos de natación.	Educación Física y Deportiva.

ANEXO 2-A. Contenido del plan de estudios.

UNIVERSIDAD **MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE**

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE AL TITULO DE

LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FISICA Y DEL DEPORTE

2. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignaturas en las que la Universidad, en su caso, organiza/ diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de Conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos clínicos		
	2		Deportes de Equipo (Fútbol, Baloncesto, Voleibol, Balonmano)	18	12	6	Fundamentos técnicos, tácticos y didácticos de estos deportes.	Educación Física y Deportiva.
	2/B		Tenis	4,5	3	1,5	Fundamentos técnicos, tácticos y didácticos de tenis.	Educación Física y Deportiva.
1	2	TEORIA E HISTORIA DEL DEPORTE	Teoria e Historia del Deporte	8T+1A	9	0	Fundamentos teóricos. Historia.	Educación Física y Deportiva. Historia Contemporánea. Teoria e Historia de la Educación.
1		FUNDAMENTOS Y MANIFESTACIONES BÁSICAS DE LA MOTRICIDAD HUMANA		24T				
	1/A		Bases Perceptivo Motrices	6	4,5	1,5	Aprendizaje motor: Bases perceptivo-motrices.	Didáctica de la Expresión Corporal. Educación Física y Deportiva. Psicología Evolutiva y de la Educación.
	1/B		Desarrollo y Aprendizaje	7,5	4,5	3	Aprendizaje motor: Desarrollo de las cualidades físicas. Sistemática del movimiento.	Didáctica de la Expresión Corporal. Educación Física y Deportiva. Psicología Evolutiva y de la Educación.
	2/A		Habilidades y destrezas en la motricidad humana	4,5	3	1,5	Aprendizaje motor. Habilidades y destrezas.	Didáctica de la Expresión Corporal. Educación Física y Deportiva. Psicología Evolutiva y de la Educación.
	2/B		Expresión Corporal y Juegos	6	3	3	Expresión corporal. Juegos y otras manifestaciones básicas.	Didáctica de la Expresión Corporal. Educación Física y Deportiva. Psicología Evolutiva y de la Educación.

ANEXO 2-A. Contenido del plan de estudios.

UNIVERSIDAD **MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE**

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE AL TITULO DE

LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FISICA Y DEL DEPORTE

3. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignaturas en las que la Universidad, en su caso, organiza/ diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de Conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos Clínicos		
1	1	PSICOLOGÍA DE LA ACTIVIDAD FISICA Y DEL DEPORTE	Psicología de la Actividad Física y del Deporte	8T+1A	6	3	Principios y procesos del comportamiento humano. Psicología aplicada a la actividad física. Psicología del deporte.	Psicología Básica. Psicología Evolutiva y de la Educación.
1	1/A	SOCIOLOGÍA DEL DEPORTE	Sociología del Deporte	4T+0,5A	4,5	0	El deporte como hecho social. Hábitos deportivos e intereses de los grupos sociales.	Antropología Social. Psicología Social. Sociología.
2		ACTIVIDAD FÍSICA Y SALUD		8T+2,5A				
	4/B		Actividad Física para la Salud	6	4,5	1,5	Mantenimiento físico. Actividad física para la salud.	Educación Física y Deportiva. Fisioterapia.
	4/A		Actividad Física para poblaciones especiales	4,5	3	1,5	Actividades físicas para poblaciones especiales. Ergonomía.	Educación Física y Deportiva. Fisioterapia.
2	4/A	ACTIVIDADES EN EL MEDIO NATURAL	Actividades en el Medio Natural	4T+0,5 A	1,5	3	Actividades físicas y deportivas en la naturaleza.	Educación Física y Deportiva.
2	4/B	DEPORTE Y RECREACION	Deporte y Recreación	4T+0,5A	1,5	3	Fundamentos de la actividad físico-recreativa. Animación deportiva.	Educación Física y Deportiva.
2	4	ENTRENAMIENTO DEPORTIVO	Entrenamiento Deportivo	12	4,5	7,5	Teoría y práctica del entrenamiento deportivo. Fisiología del ejercicio. Psicología del rendimiento.	Educación Física y Deportiva. Fisiología.
2	4/A	ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DEPORTIVAS	Estructura y Organización de las Instituciones Deportivas	4T+0,5A	3	1,5	Estructura y organización institucional del deporte. Legislación básica.	Derecho Administrativo. Educación Física y Deportiva.
2	4	ENSEÑANZA DE LA ACTIVIDAD FISICA Y DEL DEPORTE	Enseñanza de la Actividad Física y del Deporte	12	9	3	El proceso de enseñanza-aprendizaje. Métodos de enseñanza. Planificación y programación en la educación física y el deporte. Evaluación y Control.	Didáctica de la Expresión Corporal. Educación Física y Deportiva.

ANEXO 2-A. Contenido del plan de estudios.

UNIVERSIDAD: MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE AL TITULO DE: LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FISICA Y DEL DEPORTE

4. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignaturas en las que la Universidad, en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de Conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos Clínicos		
2	4	PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE	Planificación y Gestión de la Actividad Física y del Deporte	12	9	3	Modelo de planificación y técnicas de gestión y organización. Equipamiento e instalaciones deportivas. Organización de actividades y eventos deportivos.	Educación Física y Deportiva. Organización de Empresas. Proyectos Arquitectónicos.
2	5	PRACTICUM	Practicum	12	0	12	Conjunto integrado de prácticas a realizar por el alumno tendentes a proporcionar experiencia directa en cualquiera de los ámbitos de la actividad física y el deporte, así como de las técnicas de investigación aplicadas.	Todas las áreas vinculadas a las materias troncales. Estadística e Investigación Operativa. Metodología de las Ciencias del Comportamiento. Métodos Investigación y Diagnóstico Educación.

ANEXO 2-B. Contenido del plan de estudios.

UNIVERSIDAD: MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE AL TITULO DE: LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FISICA Y DEL DEPORTE

2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso) (1)

Ciclo	Curso (2)	Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
			Totales	Teóricos	Prácticos Clínicos		
1	1/A	INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA APLICADA A LOS DEPORTES	6	1,5	4,5	Estadística e Informática a nivel de usuario y aplicadas a la gestión deportiva.	Estadística e Investigación Operativa. Lenguajes y Sistemas Informáticos.
1	2	BASES DEL METABOLISMO EN EL DEPORTE	9	6	3	Bases metabólicas de la nutrición. Metabolismo.	Fisiología. Nutrición y Bromatología. Bioquímica y Biología Molecular.
1	2/A	PSICOBIOLOGIA DEL EJERCICIO	4,5	3	1,5	Bases psicobiológicas de la actividad física. Adaptaciones psicobiológicas al ejercicio. Efectos del ejercicio físico.	Psicobiología.
1	3/A	GOLF	4,5	3	1,5	Fundamentos técnicos, tácticos y didácticos de golf.	Educación Física y Deportiva.
1	3/A	DEPORTES DE LUCHA	6	3	3	Fundamentos técnicos, tácticos y didácticos de judo y otros deportes de lucha.	Educación Física y Deportiva.
1	3/A	RUGBY	4,5	3	1,5	Fundamentos técnicos, tácticos y didácticos de rugby.	Educación Física y Deportiva.
1	3	MEDICINA DEPORTIVA	9	6	3	Lesiones y readaptación. Rehabilitación. Educación sanitaria deportiva. Dopaje.	Fisiología. Fisioterapia Medicina. Radiología y Medicina Física. Cirugía.
1	3/B	CREACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS DEPORTIVAS	4,5	3	1,5	Fundamentos básicos de ciencias empresariales aplicadas a la creación y organización de empresas deportivas.	Organización de Empresas.
1	3/A	PSICOLOGÍA DE GRUPOS DEPORTIVOS	4,5	3	1,5	Técnicas de investigación del comportamiento colectivo en el desarrollo de actividades deportivas.	Psicología Social.
1	3/B	DEPORTES TRADICIONALES	4,5	1,5	3	Deportes tradicionales de la Comunidad Valenciana	Antropología Social. Educación Física y Deportiva.

ANEXO 2-B. Contenido del plan de estudios.

UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE AL TITULO DE

LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FISICA Y DEL DEPORTE

2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso) (1)

Ciclo	Curso (2)	Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
			Totales	Teóricos	Prácticos Clínicos		
1	3/B	FUNDAMENTOS DE DEPORTES NAÚTICOS	4,5	1,5	3	Fundamentos técnicos, tácticos y didácticos de la vela y el remo.	Educación Física y Deportiva.
1	3/B	CICLISMO	4,5	1,5	3	Fundamentos técnicos, tácticos y didácticos de ciclismo.	Educación Física y Deportiva.
1	3/A	GESTIÓN FINANCIERA DE ENTIDADES DEPORTIVAS	4,5	3	1,5	Tributación de la actividad empresarial: determinación del beneficio y de las operaciones. Régimen financiero de las sociedades y los empresarios individuales. La empresa deportiva y sus áreas funcionales; producción, inversión, financiación y comercialización.	Derecho Financiero y Tributario. Economía Financiera y Contabilidad.

(1) Libremente incluidas por la Universidad en el plan de estudios como obligatorias para el alumno.
(2) La especificación por cursos es opcional para la Universidad
(3) Libremente decidida por la universidad

ANEXO 2-C. Contenido del plan de estudios.

UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE AL TITULO DE

LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FISICA Y DEL DEPORTE

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)

Créditos totales para optativas (1) 27
- por ciclo
- curso

DENOMINACION (2)	CREDITOS			BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos clínicos		
ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE EN LA TERCERA EDAD	4,5	3	1,5	Ejercicio físico y deporte en la Tercera Edad.	Educación Física y Deportiva. Medicina. Psicología Evolutiva y de la Educación.
LEGISLACIÓN DEPORTIVA	4,5	4,5	0	Profundización de la legislación deportiva española. Legislación deportiva comunitaria.	Derecho Administrativo. Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales.
ORGANIZACIÓN DE CENTROS DE ALTO RENDIMIENTO	4,5	3	1,5	Organización técnica y administrativa de centros de alto rendimiento.	Educación Física y Deportiva Organización de Empresas.
PRIMEROS AUXILIOS	4,5	3	1,5	Primeros auxilios.	Cirugía. Enfermería. Medicina.
GESTIÓN COMERCIAL DE ENTIDADES Y EMPRESAS DEPORTIVAS	6	4,5	1,5	Decisiones de política comercial. El mercado: técnicas aplicables. Estrategia comercial. Marketing-mix. Políticas de producto, precios y promoción. Decisiones que definen la estrategia deportiva: combinación tecnología, producto, mercado. Objetivos a largo plazo y medios para alcanzarlos.	Comercialización e Investigación de Mercados. Sociología.
PSICOLOGÍA PARA ALTO RENDIMIENTO DEPORTIVO	6	4,5	1,5	Habilidades psicológicas en el deporte de alto rendimiento. Evaluación y entrenamiento. Variables psicosociales en el proceso de transición al alto rendimiento deportivo.	Psicología Básica. Psicología Social.

ANEXO 2-C. Contenido del plan de estudios.

UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE AL TITULO DE

LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FISICA Y DEL DEPORTE

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)					Créditos totales para optativas (1) 27 - por ciclo - curso
DENOMINACION (2)	CREDITOS			BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos Clínicos		
ALTO RENDIMIENTO DEPORTIVO	6	3	3	Modelos de planificación del entrenamiento. Psicología del alto rendimiento. Nutrición para el ejercicio, dietas de los deportistas.	Educación Física y Deportiva. Fisiología. Nutrición y Bromatología. Psicología Básica. Psicología Social.
DEPORTES OLÍMPICOS	6	4,5	1,5	Movimiento olímpico. Deportes olímpicos.	Educación Física y Deportiva. Historia Contemporánea.
DIRECCIÓN DE GRUPOS DEPORTIVOS	6	3	3	Bases para la planificación de equipos deportivos.	Educación Física y Deportiva. Organización de Empresas. Psicología Social.

(1) Libremente incluidas por la Universidad en el plan de estudios como obligatorias para el alumno.
(2) La especificación por cursos es opcional para la Universidad
(3) Libremente decidida por la universidad

ANEXO 3: ESTRUCTURA GENERAL Y ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

UNIVERSIDAD: MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE

I. ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE A LA OBTENCION DEL TITULO OFICIAL DE (1)

LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FISICA Y DEL DEPORTE

2. ENSEÑANZAS DE: PRIMER Y SEGUNDO CICLO CICLO (2)

3. CENTRO UNIVERSITARIO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS (3)

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS DE ELCHE

4. CARGA LECTIVA GLOBAL: 300 CREDITOS (4)

Distribución de los créditos

CICLO	CURSO	MATERIAS TRONCA-LES	MATERIAS OBLIGA-TORIAS	MATERIAS OPTATI-VAS	CREDITOS LIBRE CONFIGURA-ACION (5)	TRABAJO FIN DE CARRERA	TOTALES
	1º	54	6				60
I CICLO	2º	46,5	13,5				60
	3º	0	51	9			60
	4º	60					60
II CICLO	5º	12		18	30		60

(1) Se indicará lo que corresponda.
(2) Se indicará lo que corresponda según el art. 4º del R.D. 1497/987 (de 1º ciclo; de 1º y 2º ciclo; de sólo 2º ciclo) y las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate.
(3) Se indicará el Centro Universitario, con expresión de la norma de creación del mismo o de la decisión de la Administración correspondiente por la que se autoriza la impartición de las enseñanzas por dicho Centro.
(4) Dentro de los límites establecidos por el R.D. de directrices generales propias de los planes de estudio del título de que se trate.
(5) Al menos el 10% de la carga lectiva "global".

5. SE EXIGE TRABAJO O PROYECTO FIN DE CARRERA, O EXAMEN O PRUEBA GENERAL NECESARIA PARA OBTENER EL TITULO NO (6)

6. SI SE OTORGAN, POR EQUIVALENCIA, CRÉDITOS A: (7)

- X PRACTICAS EN EMPRESAS, INSTITUCIONES PUBLICAS O PRIVADAS, ETC.
- X TRABAJOS ACADÉMICAMENTE DIRIGIDOS E INTEGRADOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS.
- X ESTUDIOS REALIZADOS EN EL MARCO DE CONVENIOS INTERNACIONALES SUSCRITOS POR LA UNIVERSIDAD.
- X OTRAS ACTIVIDADES.

--EXPRESIÓN, EN SU CASO, DE LOS CRÉDITOS OTORGADOS: 27 CREDITOS.

--EXPRESIÓN DEL REFERENTE DE LA EQUIVALENCIA (8): * *

7. AÑOS ACADÉMICOS EN QUE SE ESTRUCTURA EL PLAN , POR CICLOS: (9)

-- 1º CICLO 3 AÑOS

-- 2º CICLO 2 AÑOS

8. DISTRIBUCIÓN DE LA CARGA LECTIVA GLOBAL POR AÑO ACADÉMICO.

AÑO ACADÉMICO	TOTAL	TEÓRICOS	PRÁCTICOS/ CLÍNICOS
1º	60	42	18
2º	60	42	18
3º	60	34,5	25,5
4º	60	36	24
5º	30	9	21
Optativas			
Libre Configuración	30		
Totales	300	163,5	106,5

(6) Sí o No. es decisión potestiva de la Universidad. en caso afirmativo, se consignarán los créditos en el precedente cuadro de distribución de los créditos de la carga lectiva global.
(7) Sí o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En el primer caso se especificará la actividad a la que se otorgan créditos por equivalencia.
(8) En su caso, se consignará "materias troncales", "obligatorias", "optativas", "trabajo fin de carrera", etc., así como la expresión del número de horas atribuido, por equivalencia, a cada crédito, y el carácter teórico o práctico de éste.
(9) Se expresará lo que corresponda según lo establecido en la directriz general segunda del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate.

II. ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. La Universidad deberá referirse necesariamente a los siguientes extremos:

   a) Régimen de acceso al 2.º ciclo. Aplicable sólo al caso de enseñanzas de 2º. ciclo o al 2.º ciclo de enseñanzas de 1.º y 2.º ciclo, teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 5.º y 8.º del R.D. 1497/87

   b) Determinación, en su caso, de la ordenación temporal en el aprendizaje, fijando secuencias entre materias o asignaturas o entre conjuntos de ellas (artículo 9.º, 1. R.D. 1497/87)

   c) Período de escolaridad mínimo, en su ca0so (artículo 9.º,2. 4.º R.D. 1497/87)

   d) En su caso, mecanismos de convalidación y/o adaptación al nuevo plan de estudios para los alumnos que vinieran cursando el plan antiguo (artículo 11 R.D. 1497/87)

2. Cuadro de asignación de la docencia de las materias troncales a áreas de conocimiento. Se cumplimentará en el supuesto a) de la Nota (5) del anexo 2-A.

3. La Universidad podrá añadir las aclaraciones que estima oportunas para acreditar el ajuste del plan de estudios a las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate (en especial, en lo que se refiere a la incorporación al mismo de las materias y contenidos troncales y de los créditos y áreas de conocimiento correspondientes según lo dispuesto en dicho R. D.), así como especificar cualquier decisión o criterio sobre la organización de su plan de estudios que estime relevante. en todo caso, estas especificaciones no constituyen objeto de homologación por el Consejo de Universidades.

1.a) Orden de 11 de octubre de 1994, por la que se determinan las titulaciones y los estudios de primer ciclo y los complementos de formación para el acceso a las enseñanzas conducentes a la obtención del título oficial de Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

1.b) **ORDENACIÓN TEMPORAL DEL APRENDIZAJE.**

1º CURSO		2º CURSO	
1º CUATRIMESTRE	2º CUATRIMESTRE	1º CUATRIMESTRE	2º CUATRIMESTRE
Estructura y Función del Cuerpo Humano. Tr. 9 Cr.		Deportes de Equipo (Fútbol, Baloncesto, Voleibol, Balonmano). Tr. 18 Cr.	
Bases Biomecánicas de la Actividad Física. Tr. 9 Cr.		Teoría e Historia del Deporte. Tr. 9 Cr.	
Psicología de la Actividad Física y del Deporte. Tr. 9 Cr.		Bases del Metabolismo en el Deporte. Ob. 9 Cr.	
Sociología del Deporte. Tr. 4,5 Cr.	Atletismo. Tr. 4,5 Cr.	Psicobiología del ejercicio. Ob. 4,5 Cr.	Expresión Corporal y Juegos. Tr. 6 Cr
Bases Perceptivo Motrices. Tr. 6 Cr.	Desarrollo y Aprendizaje. Tr. 7,5 Cr.	Habilidades y Destrezas en la Motricidad Humana. Tr. 4,5 Cr.	Tenis. Tr. 4,5 Cr.
Informática y Estadística Aplicada a los Deportes. Ob. 6 Cr.	Gimnasia. Tr. 4,5 Cr.	Natación. Tr. 4,5 Cr.	

3º CURSO		4º CURSO	
1º CUATRIMESTRE	2º CUATRIMESTRE	1º CUATRIMESTRE	2º CUATRIMESTRE
Medicina Deportiva. Ob. 9 Cr.		Entrenamiento Deportivo. Tr. 12 Cr.	
Deportes de Lucha. Ob. 6 Cr.	Fundamentos de Deportes Náuticos. Ob.4,5 Cr	Enseñanza de la Actividad Física y del Deporte. Tr. 12 Cr.	
Rugby. Ob. 4,5 Cr.	Ciclismo. Ob. 4,5 Cr.	Planificación y Gestión de la Actividad Física y del Deporte. Tr. 12 Cr.	
Golf. Ob. 4,5 Cr.	Deportes Tradicionales. Ob. 4,5 Cr.	Estructura y Organización de las Instituciones Deportivas. Tr. 4,5 Cr.	Actividad Física para la Salud. Tr. 6 Cr.
Psicología de Grupos Deportivos. Ob. 4,5 Cr.	Creación y Organización de Empresas Deportivas. Ob. 4,5 Cr.	Actividades en el Medio Natural. Tr. 4,5 Cr.	Deporte y Recreación. Tr. 4,5 Cr.
Gestión Financiera de Entidades Deportivas. Ob. 4,5 Cr.	Optativas 9 Cr.	Actividad Física para Poblaciones Especiales. Tr. 4,5 Cr.	

5º CURSO	
1º CUATRIMESTRE	2º CUATRIMESTRE
Practicum. Tr. 12 Cr.	
Optativas 18 Cr	
L.E. 30 Cr.	